

**COMISION MIXTA PERMANENTE PARA LA INSPECCION DE LA
FRONTERA PERUANO - COLOMBIANA**

**ACTA DE LA SEGUNDA REUNION TECNICA DE COORDINACION
(SECTOR LINEA GEODESICA)**

Entre los días 29 y 30 de mayo de mil novecientos noventa, siendo Presidente de la República del Perú su Excelencia el señor Doctor ALAN GARCIA PEREZ; Presidente de la República de Colombia su Excelencia el señor Doctor VIRGILIO BARCO VARGAS; Ministro de Relaciones Exteriores del Perú su Excelencia el señor GUILLERMO LARCO COX; Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia su Excelencia el señor JULIO LONDOÑO PAREDES; Director General de Soberanía y Asuntos Antárticos del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú su Excelencia el señor Embajador FORTUNATO ISASI CAYO; Jefe de la División de Fronteras del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia su Excelencia el señor Embajador FABIO TORRIJOS QUINTERO; se reunieron, en la ciudad de Iquitos, Capital del Departamento de Loreto, en la República del Perú, con el fin especial de realizar la II Reunión Técnica de Coordinación, (Sector Línea Geodésica), los siguientes miembros de la Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera Peruano-Colombiana, los siguientes representantes:

DELEGACION DEL PERU

- Presidente : Señor Embajador
FORTUNATO ISASI CAYO, Director General de
Soberanía y Asuntos Antárticos del Ministerio
de Relaciones Exteriores.
- Señor Contralmirante AP.
CESAR VILLARAN TAPIA, Director de
Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra.
- : Señor Capitán de Fragata AP.
CARLOS GAMARRA ELIAS, Jefe del Servicio de
Hidrografía y Navegación de la Amazonía.
- : Señor Capitán de Fragata AP.
VICTOR PAZOS PEREZ-WILSON, de la Dirección de
Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra.

[Handwritten signatures and initials]

: Señor Primer Secretario
LUIS SANDOVAL DAVILA, de la Dirección de
Fronteras y Límites del Ministerio de Relaciones
Exteriores.

DELEGACION DE COLOMBIA

Presidente : Señor Embajador
FABIO TORRIJOS QUINTERO, Jefe de la División de
Fronteras del Ministerio de Relaciones Exteriores.

: Señor Primer Secretario
ALFONSO PEÑA REYES, Consul de Colombia en
Iquitos.

El Presidente de la Delegación del Perú expresó su cordial bienvenida a la Honorable Delegación de Colombia haciendo votos para que esta Reunión, transcurra en el mismo ambiente de armonía y respeto mutuos que constituyen tradición en las relaciones de nuestros países.

Posteriormente hizo uso de la palabra el señor Presidente de la Delegación Colombiana, quien agradeció las expresiones de bienvenida y subrayó la coincidencia del espíritu que anima a peruanos y colombianos. Finalizó sus palabras haciendo votos porque la Reunión alcance sus objetivos y proponiendo que el señor Embajador FORTUNATO ISASI CAYO asuma la Presidencia de la Reunión. Se acordó que la secretaria la desempeñara el país sede.

El Presidente de la Reunión, declaró a la Comisión Mixta en sesión permanente, con el fin de mantener una mayor coordinación en el desarrollo de la Reunión y, especialmente, a efectos de elaborar un Acta que recoja todos los asuntos tratados.

Luego, la Comisión Mixta procedió a desarrollar la siguiente agenda previamente acordada por los dos gobiernos:

- 1.- Plan de Operaciones para los Trabajos a ser ejecutados en 1990.
 - 1.1. Definición del Sector de los Trabajos.
 - 1.2. Cronograma de Actividades.
 - 1.3. Presupuesto
 - 1.4. Asuntos Administrativos

Handwritten signatures and initials:
Top: A large, stylized signature.
Middle: The word "Acta" written vertically.
Bottom: A small, circular mark or signature.

- 2.- Normas Técnicas a utilizar en los Trabajos a ser ejecutados en la Campaña de 1990.
- 3.- Descripción de los Hitos de Densificación
- 4.- Varios

Respecto al punto 1.1 de la Agenda se acordó efectuar los trabajos a partir del Hito 8 hacia el Sur de la Línea Geodésica.

En lo referente al punto 1.2, el cronograma de actividades aprobado fue el siguiente:

- 26 junio: Encuentro de las Delegaciones de Perú y Colombia en la ciudad de Leticia, para celebrar una Reunión de Trabajo con el fin de ultimar detalles.
- 29 junio: Desplazamiento de las Delegaciones a Tarapacá, río Putumayo
- 1 julio: Llegada de las Delegaciones de Perú y Colombia a la zona de operaciones (El Alamo, río Yaguas). Iniciación de los trabajos de campo.
- 25 agosto: Finalización de los trabajos de campo y celebración de la II Reunión de Clausura en Leticia
- 27 agosto: Regreso de las Delegaciones a sus respectivas sedes.

En lo referente al punto 1.3 quedó establecido que cada Delegación asumirá con sus propios presupuestos, los costos que la operación demande, a excepción de los que, por su naturaleza, deban ser compartidos.

La Delegación de Colombia se comprometió a proporcionar el suero antiofídico recomendado para la seguridad del personal.

Con relación al punto 1.4 se decidió que cada parte designará a su jefe de Delegación quien administrará y coordinará los aspectos logísticos de la Campaña con la otra parte. Cada Delegación se compromete a participar con los funcionarios, instrumentos, equipos y materiales que se detallan en los anexos 1 y 2 a la presente Acta

Sobre las Normas Técnicas, consignadas en el punto 2 de la Agenda, se acordó aplicar las establecidas en el Anexo 2 al Acta de la I Reunión de Inspección y Evaluación Técnica celebrada en Leticia en junio 1988. Así mismo se acordó que para la densificación con hitos intermedios en la Línea Geodésica Yaguas-Atacuari, sector Norte, se utilizará el azimut



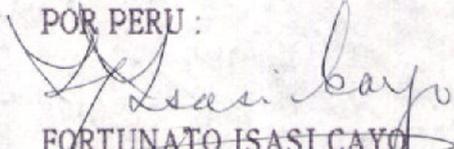
existente entre los Hitos 8 y 10: En caso no encontrarse el Hito 10, se repondrá éste utilizando el azimut del Hito 9 al 12 con la distancia determinada en el arreglo de Límites entre la República del Perú y la República de Colombia que se consigna en las actas respectivas.

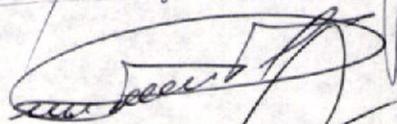
Las cintas con los datos de rastreo de satelites geodésicos serán remitidas al término de la Campaña a los Estados Unidos de América para su procesamiento por efemérides precisas y posterior cálculo definitivo de las coordenadas de los hitos que se erijan.

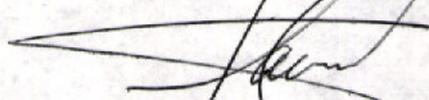
Respecto de la Descripción de los Hitos de Densificación, consignado en el punto 3 de la Agenda, se aprobó la misma descripción que se detalla en el Anexo 3 del Acta suscrita en Junio 1988.

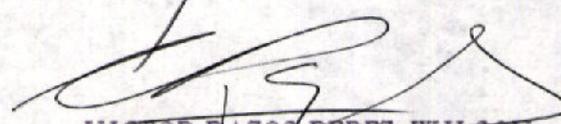
Agotados los temas a tratar se calusuró la II Reunión Técnica de la COMPERIF, habiéndose elaborado la presente Acta en dos ejemplares originales y dos copias auténticas, las que después de ser leídas y halladas en buena y debida forma, fueron suscritas durante la sesión del día treinta de mayo de mil novecientos noventa.

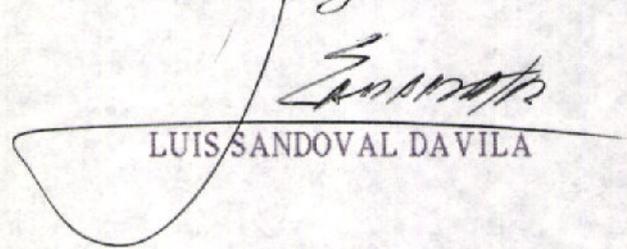
POR PERU :


FORTUNATO ISASI CAYO

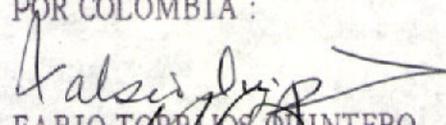

CESAR VILLARAN TAPIA

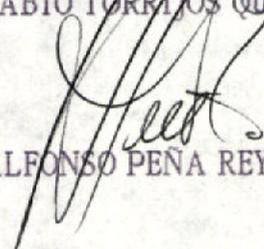

CARLOS GAMARRA ELIAS


VICTOR PAZOS PEREZ-WILSON


LUIS SANDOVAL DAVILA

POR COLOMBIA :


FABIO TORRIJOS QUINTERO


ALFONSO PEÑA REYES

F23

ANEXO 1

PERSONAL PARTICIPANTE

POR PERU

2 Oficiales de Marina
4 Técnicos Hidrógrafos
1 Enfermero
1 Motorista
5 Trocheros

POR COLOMBIA

2 Funcionarios del Min. RR. EE.
4 Técnicos del IGAC
1 Enfermero
1 Motosierrista
1 Cocinero
5 Trocheros

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Gat' with a flourish above it.

ANEXO 2

PARTICIPACION DE ELEMENTOS

DESCRIPCION	PERU	COLOMBIA
1. Bote con motor fuera de borda	1	1
2. Ratreador Satélite	1	1
3. Teodolito T-2	1	1
4. Diostanciómetro	1	1
5 Radios T/R H.F.	1	2
6. Radio T/r VHF	2	2
7. Grupo Eletrógeno Portátil	1	2
8. Motosierra	1	2
9. Cocina de Campaña	1	1
10. Material de Campaña	Para participantes de cada Delegación.	
11. Herramientas	Las requeridas por cada Delegación.	
12. Materiales para Hitos	Cuatro Hitos por Delegación.	

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]